



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2015-002, RELATIVO A INTRODUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SUBTERRANEO DEL CENTRO HISTORICO DE CHICONAUTLA (OBRA NUEVA), ECATEPEC, CENTRO HISTORICO DE CHICONAUTLA.

CONCURSO NÚMERO SAOP-DGE-2015-002

EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE JULIO DEL 2015, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. CARLOS MONROY CARMONA, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y P.L.E. RENE PEDRAZA GOMEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS; EN REPRESENTACIÓN DE ARMANDO ALVAREZ REYES, DIRECTOR GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS

DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS
POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
GRUPO CONSTRUCTOR GPJAL, S.A. DE C.V.	\$ 1'937,171.09 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 09/100 M.N)
CONSTRUCCIONES CUFESI, S.A. DE C.V.	\$ 1'899,536.03 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N)
INFRAESTRUCTURA SARHAD, S.A DE C.V.	\$ 2'005,044.60 (DOS MILLONES CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N)
CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.	\$ 1'938,377.49 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N)

NOTA: ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.



Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”
LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA
EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ
REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

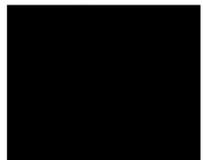
SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A
EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL
DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL
**ACTO DE FALLO EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2015, A LAS 11:00 HORAS EN ESTA
SALA.**

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL
PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

Ing. Carlos Monroy Carmona
Subdirector de Seguimiento y Evaluación

P. Lic. René Pedraza Gómez
Jefe del Departamento de Control de Obras



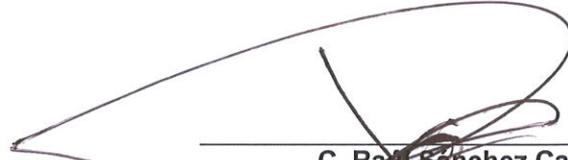
Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

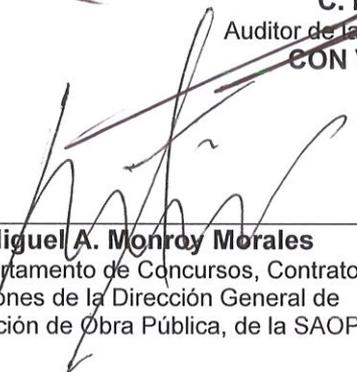


“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

FUNCIONARIOS INVITADOS



C. Raúl Sánchez Cajiga
Auditor de la Contraloría Interna de la SAOP,
CON VOZ PERO SIN VOTO.

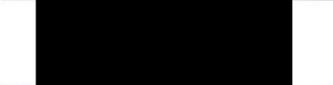
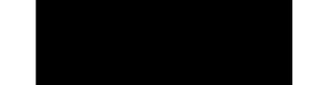
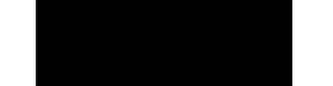


Lic. Miguel A. Monroy Morales
Jefe del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Administración de Obra Pública, de la SAOP



Lic. Norma Salgado Esquivel
Encargada del área de contratos, en representación de la Coordinación de la Unidad Jurídica de la SAOP

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR GPJAL, S.A. DE C.V.	DIEGO JESÚS GONZÁLEZ VERDÍN	   
CONSTRUCCIONES CUFESI, S.A. DE C.V.	ANABEL DÍAZ JARILLO	
INFRAESTRUCTURA SARHAD, S.A DE C.V.	ALEJANDRO CAMPOS RAMOS	
CONSTRUCTORA ARVUT, S.A. DE C.V.	JORGE EFRÉN ARVIZU ROSAS	

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN